

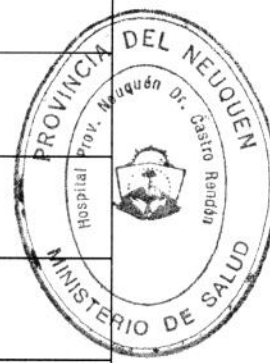
ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA AL SISTEMA PUBLICO PROVINCIAL DE SALUD: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE FONOAUDIÓLOGO PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN.

En la Ciudad de Neuquén a los días 23 de mes de mayo de 2022 siendo las 9 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 989/2022 para dar cobertura al FONOAUDIÓLOGO.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

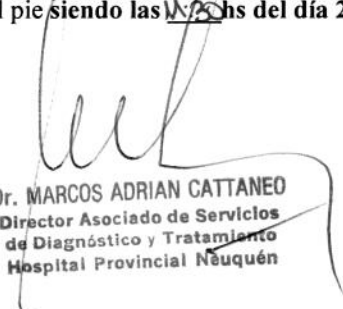


- 1- Dr. Cattaneo Marcos (Ejecutivo)
- 2- Sra. Ferrari Dora (Ejecutiva)
- 3- Enf. Gimenez Carlos (Técnica)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Alvarez Maria	87 961 501	CONDICIONAL	- Faltas: Naticula. - Certificados: - Deudores Alimentarios. - No inscripto en violencia. - Certificado de Violencia
Erlicher Ana	30 013 488	CONDICIONAL	- Informe Ausentismo - Certificado Laboral - Evaluación de Desempeño



Condición de los postulantes:
Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.
 Firman de conformidad al pie siendo las 9 hs del día 23 del mes de Mayo de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


 Dr. MARCOS ADRIAN CATTANEO
 Director Asociado de Servicios de Diagnóstico y Tratamiento
 Hospital Provincial Neuquén

 Ferrari Dora

 RR. AA